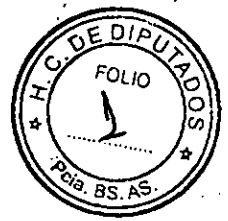




EXPTE. D- 802 /10-11



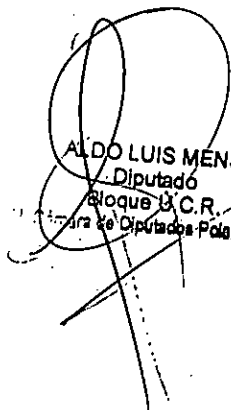
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

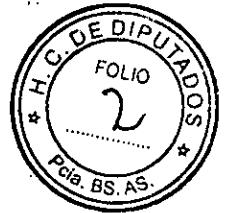
Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

Resuelve

Declarar de Interés Legislativo el Congreso Nacional Preparatorio denominado "La Ingeniería Química y su aporte al desarrollo sostenible" a realizarse en la ciudad de Bahía Blanca los días 16 y 17 de Abril de 2.010.


ALDO LUIS MENSI
Diputado
Bloque U.C.R.
Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Fundamentos

El Congreso Nacional Preparatorio "La Ingeniería Química y su aporte al Desarrollo Sostenible" convocado en la ciudad de Bahía Blanca los días 16 y 17 de Abril de 2.010, está alineado con el Congreso Mundial de Ingeniería 2.010, que tendrá lugar en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el mes de Octubre del presente año, en el marco del Bicentenario de la República.

Organizado por el Centro de Ingenieros de Bahía Blanca, el Departamento de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Sur, la Planta Piloto de Ingeniería Química, la Asociación Industrial Química de Bahía Blanca y el Colegio de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires Distrito I, tiene como principal objetivo realizar un aporte académico de jerarquía al mencionado Congreso Mundial y Exposición de Ingeniería 2.010-Argentina, eventos que -posteriormente- se llevaran a cabo en forma simultánea.

El programa incluye temas relativos a la evolución de los procesos químicos y petroquímicos, el tratamiento de modalidades de energías y materias primas alternativas, aspectos vinculados a los emprendedores -tanto en su condición de ingenieros como de empleados en relación de dependencia- y el rol de los jóvenes en la industria de los procesos.

La calidad y solidez de los expositores, así como las temáticas a abordar nos permiten afirmar que el Congreso que nos ocupa contribuirá a la búsqueda de aportes y soluciones al desarrollo sostenible y será un ámbito adecuado para intercambiar conocimientos tecnológicos y científicos.

Por lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores me acompañen con su voto afirmativo.

LUIS MENS
Diputado
Bloque U.C.R.
Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.